186863 771234

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

SUPERINTENDENCIA 154186

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00050367-O
Quito, 15 de noviembre de 2017

Asunto: AGROMANZU CIA. LTDA.EN LIQUIDACION

Señor
Pedro José Román Endara
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-16-0893 de 05 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de junio de 2016, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y Resolución N° SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 09 de junio de 2016, designo a usted Liquidador de la compañía AGROMANZU CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 23 NOV. 2017

Señor Pedro José Román Endara
LIQUIDADOR
C.C. 1002362620

EV/
Ref.379
Exp. 155863
Trámite 82622-0041-17